

# Detectan irregularidades al conceder la restauración de las pechinas de Muel

M. G. Zaragoza

APUDEPA, Asociación de Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés, celebró ayer una junta general extraordinaria en la que se tomaron varias decisiones de orden interno y se marcaron las pautas de actuación para el futuro más cercano.

La sesión no ofreció grandes novedades. Se eligió el consejo de administración de la entidad, integrado principalmente por las personas que hasta ahora ejercían estas funciones de manera provisional. Y también se dio cuenta de las primeras actuaciones emprendidas. APUDEPA, de la que actualmente son socias unas 160 personas y entidades, ha presentado varias alegaciones al proyecto para crear una minicentral eléctrica junto al monasterio de Rueda; y ha enviado un escrito al consejero de Educación y Cultura en el que denuncia distintos aspectos de la concesión del proyecto de restauración de las pechinas de la ermita de la Virgen de la Fuente, de Muel, que ha si-

do encargada a la empresa madrileña Arte y Gencia.

Según este escrito, existen numerosas contradicciones entre las cláusulas del concurso restringido convocado por la DGA y la resolución del mismo. Además, se ha valorado especialmente la reducción del plazo de ejecución de los trabajos, «lo que podría ir en detrimento de la calidad y rigor del trabajo a realizar». Entre otras consideraciones, APUDEPA tampoco considera oportuno que se haya adjudicado la contrata a la entidad que tiene la menor puntuación en el apartado de «Evaluación técnica de las ofertas», «cuando debería ser uno de los criterios fundamentales para dicha adjudicación, si no el más importante»; y lamenta que en la mesa de contratación no hubiera técnicos cualificados para valorar todos los proyectos.

La asociación, tras la votación que tuvo lugar ayer, está presidida por Belén Boloqui. Emilio Gastón es vicepresidente; Arturo Ansón, secretario; y Lucía Pérez, tesorera.